

○ **ACUERDO ESPECÍFICO ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE, LA CÁTEDRA ESPECIAL DE DERMOCOSMÉTICA Y VIDEOCINCO.**

- **FECHA FIRMA:** 28/07/2016.
- **PARTES FIRMANTES:** La UMH, VIDEOCINCO Y la CÁTEDRA ESPECIAL DE DERMOCOSMÉTICA.
- **VICERRECTORADO PROPONENTE:** Vicerrectorado de Estudios.
- **OBJETO:** La realización conjunta, entre la UMH, la Cátedra Especial de Dermocosmética y Videocinco de los siguientes estudios propios sobre formación de los profesionales dedicados a la medicina estética:
 - Experto Universitario en Asistente Técnico en Medicina Estética, II edición
 - Cursos de Perfeccionamiento:
 - Dirección y gestión de centros médicos estéticos. III edición
 - El centro médico estético: organización, protocolos y seguridad. III edición
 - Papel del asistente técnico en las alteraciones médico estéticas faciales. II edición
 - Papel del asistente técnico en las alteraciones médico estéticas corporales. III edición
 - Papel del asistente técnico en la fotodepilación. III edición
 - Papel del asistente técnico en la flebología y linfología. II edición
- **OBLIGADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES:** Las partes firmantes.
- **OBLIGACIONES ECONÓMICAS:** No se asumen obligaciones económicas por parte de la UMH.
- **PLAZO DE DURACIÓN:** Tendrá una duración de un curso académico.
- **POSIBILIDAD DE PRÓRROGA:** No.
- **MODIFICACIONES REALIZADAS:** No constan.